JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de abril de 2024

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir la **Moción de Orden del Día 8008**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***conforme una Comisión Especial encargada de dar seguimiento a la Ley 31513 —Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Cusco, Ayacucho, Puno, Cajamarca, Ucayali, Apurímac, Piura, Huancavelica, Lima, San Martín y Tumbes— para su cumplimiento.*** La comisión tendría una vigencia hasta el final del Periodo Parlamentario.---------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.